

	ESTUDIOS PREVIOS 029-2023	CÓDIGO: FT-001-19
		VERSIÓN: 01
		FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019

CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS– UNIREMINGTON DE SANTA ROSA DE OSOS

INFORME TÉCNICO Y ECONÓMICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

TIPO: MARCAR CON UNA X

COMPRAVENTA	()	SUMINISTRO	()
SERVICIOS TÉCNICOS	()	MANTENIMIENTO	()
ARRENDAMIENTO	()	PRESTACION DE SERVICIOS	(X)
OBRA CIVIL	()	OTROS ()	cual:

1. DEFINICIÓN TÉCNICA DE LA NECESIDAD

Población de referencia: 37.435 Población afectada o carente: 100%. Población objetivo: 100%. Causa del problema: Causa del problema: La Corporación Hospital San Juan de Dios – Uniremington, Santa Rosa de Osos; es una entidad prestadora de servicios de salud; y requiere la prestación de servicios profesionales en diferentes especialidades de la medicina, buscando con ello siempre, satisfacer las necesidades médicas y especializadas que presenta la población local y regional, pretendiendo que los usuarios no tengan que desplazarse al área metropolitana buscando una atención especializada, oportuna y optima; sino que se les pueda brindar en la CORPORACIÓN.

Su objetivo es documentar información preliminar de las necesidades y requerimientos de bienes y/o servicios de la Corporación Hospital San Juan de Dios — Uniremington, Santa Rosa de Osos, para lograr un mayor entendimiento de estos, con miras a elaborar los documentos de Estudios Previos y de solicitud de necesidades, seleccionar y certificar proveedores que por su calidad y oportuna respuesta ofrezcan las mejores condiciones.

Por medio de los estudios previos se establece la conveniencia y oportunidad de la contratación, se determinan las especificaciones técnicas, el valor del bien o servicio y se analizan los riesgos de la contratación. Los estudios previos se constituyen en información relevante para que los interesados puedan valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la Corporación.

La Dirección será la responsable de analizar y revisar la documentación soporte de la etapa pre contractual y de elaborar la respectiva minuta, la cual deberá contener entre otros, los compromisos del proveedor y de la

CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON
SANTA ROSA DE OSOS

Cra. 28 26A-34 Santa Rosa de Osos, Antioquia

Pbx 8605155 email.centrodocumental@hospitalsantarosadeosos.gov.co

 CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - UNIREMINGTON SANTA ROSA DE OSOS	ESTUDIOS PREVIOS 029-2023	CÓDIGO: FT-001-19
		VERSIÓN: 01
		FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019

Corporación con relación a la necesidad del bien o servicio, los tiempos de entrega, las características del bien o servicio acordado, el lugar geográfico, las penalidades y las garantías. Los contratos, los convenios, las aceptaciones de oferta de bienes y/o servicios tendrán una numeración consecutiva anual. El contrato se perfecciona con la firma de las partes y efectuado el registro presupuestal correspondiente. Para la ejecución se requerirá la aprobación de las garantías pertinentes.

La facultad de aprobación de éstas será de la Dirección y la responsabilidad de las condiciones será del responsable de dicha área designado para el efecto. Una vez perfeccionado el contrato, el Contratante, el Contratista y el interventor o Supervisor, suscribirán el acta de inicio correspondiente, según el caso. Cualquier modificación al contrato bien sea en dinero, plazo o cualquier otro aspecto deberá contar con la solicitud del Jefe de Área responsable del Contrato, y con la debida justificación por parte del supervisor designado, a la cual se adjunte el informe de avance y ejecución contractual que sustente dicha solicitud.

Es vital que las Entidades prestadoras de servicios de salud, enfoquen sus esfuerzos en una atención más humanizada, con enfoque científico que garantice un mejor estar de todos los posibles potenciales usuarios aportando como institución al mejoramiento de la calidad de vida.

Para lograr lo anterior, es de vital importancia que la Corporación preste los servicios Especializados en Ginecobstetricia y piso pélvico en consulta externa y procedimientos a la demanda por los pacientes y usuario locales o regionales.

La necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer con la contratación es: Prestación de servicios profesionales en ecografía Ginecobstetrica y procedimientos a la demanda de La Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington, Santa Rosa de Osos, garantizando la atención con calidad y dentro de los parámetros requeridos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

2. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ECOGRAFÍA GINECOBSTETRICA Y PROCEDIMIENTOS A LA DEMANDA DE LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS, GARANTIZANDO LA ATENCIÓN

CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - UNIREMINGTON
SANTA ROSA DE OSOS

Cra. 28 26A-34 Santa Rosa de Osos, Antioquia

Pbx 8605155 email.centrodocumental@hospitalsantarosadeosos.gov.co

	ESTUDIOS PREVIOS 029-2023	CÓDIGO: FT-001-19
		VERSIÓN: 01
		FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019

CON CALIDAD Y DENTRO DE LOS PARÁMETROS REQUERIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

2.1. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.1.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

LA CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Realizar Ecografías Ginecobstetricas y procedimientos a la demanda de La Corporación Hospital San Juan de Dios – Uniremington, Santa Rosa de Osos.

3. PRESUPUESTO OFICIAL

CIEN MILLONES DE PESOS M/L (\$.100.000.000), IVA INCLUIDO, con su respectivo CDP y RP que asigne la oficina de contratación.

4. FORMA DE PAGO:

El total del contrato se reconocerá mediante pagos mensuales según cuentas de cobro realizadas por el contratista incluyendo la relación de actividades realizadas y el valor, previa certificación del supervisor y entrega a entera satisfacción, cuyas tarifas son: el 65% del valor contratado por la Corporación con las diferentes EPS'S y entidades responsables de pago; y de las tarifas particulares, se reconocerá el 80% de la tarifa cobrada por la entidad.
PARAGRAFO: Con ocasión de este contrato se obliga a cancelar los servicios facturados, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la fecha de la radicación efectiva de la factura.

5. PLAZO:

Once (11) meses contados a partir del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2023.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN.

INSTALACIONES DE LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS.

7. FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON
SANTA ROSA DE OSOS

Cra. 28 26A-34 Santa Rosa de Osos, Antioquia
Pbx 8605155 email.centrodocumental@hospitalsantarosadeosos.gov.co

	ESTUDIOS PREVIOS 029-2023	CÓDIGO: FT-001-19
		VERSIÓN: 01
		FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019

LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS, es importante manifestar que es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter permanente, independiente y de utilidad común, de economía mixta; perteneciente al subsector privado del sector salud

8. GARANTÍAS

En el presente contrato no son exigibles las garantías en razón de que el suministro contratado tendrá pago solo contra entrega del producto, tal como se establece en el numeral 7 del numeral 16 del Manual interno de contratación de la entidad aprobado mediante acuerdo de junta directiva Nro. 002 del riesgo 20 noviembre de 2018 y atendiendo la naturaleza del riesgo vinculada con el presente contrato no se exigirá la constitución de póliza en su defecto se optara por mecanismos idóneos para hacer el control del contratista tales como interventoría cercana realizada mes a mes.

SOLICITANTE:


EDIL ALFONSO PEREA DE LA ESPRIELLA
 Subdirector Científico y/o Asistencial

CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON
SANTA ROSA DE OSOS

Cra. 28 26A-34 Santa Rosa de Osos, Antioquia
 Pbx 8605155 email.centrodocumental@hospitalsantarosadeosos.gov.co